



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Guadalajara, Jalisco; 05 Febrero de 2019

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE

Derivado del proceso de evaluación por parte del Sistema de Evaluación de Armonización Contable, en específico al Reactivo A.2.5. "Registro en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles", se informa que a la fecha, no se ha dado de baja algún bien inmueble propiedad del Ente Público denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

Sin otro en particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE


L.C.P. JULIO CÉSAR FLORES POZOS
TITULAR DE FINANZAS


L.A.E. DAVID PIÑA GUEVARA
TITULAR DE ESTADOS FINANCIEROS